



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTORES DEL IES "LA LABORAL" DE LARDERO

Publicación de la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos

Tras comprobar los requisitos de participación y los referidos al proyecto presentado por el candidato a la dirección del IES "La Laboral" de Lardero, la Comisión de selección de directores, en su sesión de fecha 9 de marzo de 2026, ha resuelto admitir la única candidatura presentada:

- **D.ª Roberto Castellanos Fonseca**, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con destino definitivo en el IES "La Laboral" de Lardero.

No hay candidatos excluidos.

La presente publicación, que tiene la consideración de notificación a los interesados, se realiza en virtud de lo previsto en la base Séptima de la Resolución 52/2025, de 11 de noviembre, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios, con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para presentar reclamaciones, que deberán dirigirse a la propia comisión de selección y entregarse en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada Resolución.

Logroño, a 9 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE

Vicente Cotillas Sanz



La Rioja

Educación y Empleo
Educación

Inspección Técnica Educativa

LA SECRETARIA

Tania A. García de la Parra Bañares